

EL RECUADRO

Superado ya, según muchos indicios, lo peor de crisis y recesión, Europa debe sentar las bases políticas y económicas que permitan que su Industria suponga, en 2020, un 20 por ciento del PIB, partiendo de una situación actual en la que la contribución industrial a la riqueza del continente apenas supone el 14 por ciento.

Europa debe iniciar una nueva reindustrialización apoyada en programas de innovación, de formación, de internacionalización, medioambientales, de energía, en instrumentos de apoyo para pequeñas y medianas empresas y en un mejor acceso a la financiación.

Pero revertir la actual tendencia al declive industrial europeo tiene en la I+D+i una de las bases sobre las que ha de construirse esa recuperación industrial, imprescindible para volver a un crecimiento sostenible que permita crear empleo estable y de calidad.

En un entorno global como el actual, el éxito de la Industria Europea dependerá de las inversiones en I+D y del desarrollo de productos innovadores con enfoque a mercados internacionales, que sirvan de vector de inversión, crecimiento y generación de empleo a las empresas europeas. Competir en mercados globales de productos industriales requiere innovación para ofrecer más y mejores productos y servicios al menor coste posible para el consumidor y con las mayores cotas de calidad.

El necesario reenfoque de la I+D+i europea debe centrarse, para ser eficaz, en las Pymes que son más del 90 por ciento de las empresas de la UE, debe profundizar en un cambio de orientación desde la investigación a la innovación, con una perspectiva mucho más orientada al mercado.

La sobrerregulación, la fiscalidad o la incomunicación y el aislamiento entre la comunidad investigadora y las empresas industriales son hoy obstáculos difíciles de salvar para las empresas industriales, especialmente si son Pymes. La innovación requiere condiciones marco atractivas, lo que supone menos legislación y más estable y predecible.

Sólo dando un impulso a la colaboración de las universidades y los centros públicos de investigación con la Industria, se convertirá realmente el esfuerzo investigador en tecnologías innovadoras que lleguen al mercado. Los actuales procesos de consolidación fiscal y de reasignación de fondos pueden impedir el desarrollo efectivo de una cooperación público-privada que derive en la comercialización de nuevas tecnologías o nuevos procesos.

No se trata de aumentar las subvenciones y el gasto público como de garantizar la existencia de "mercados líderes de consumo", capaces de fomentar las más innovadoras y mejores tecnologías, sistemas, productos o servicios que satisfagan las necesidades de los consumidores. Lo cual requiere una masa crítica que procesos de ruptura de la unidad de mercado, como el que viene sufriendo la economía española desde hace años, están haciendo inalcanzable.

Con esa masa crítica, los mercados líderes sólo podrán desarrollarse aunando objetivos sociales y políticos, como la eficiencia energética, el uso sostenible de los recursos, el desarrollo de nuevos materiales que respondan a las necesidades actuales de una vida más saludable, de mayor seguridad y movilidad y a las de información y comunicación.

En paralelo, se ha de reforzar el atractivo de los proyectos de investigación para que el capital privado los financie, por ejemplo, a través de instrumentos de capital-riesgo y otros mecanismos de financiación de riesgo compartido del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

Finalmente, para mantener y reforzar el desarrollo tecnológico y el potencial innovador de la Industria, la UE debe contar con una mano de obra altamente cualificada, comprometida y capaz de adaptarse a nuevos procesos de fabricación y mejores técnicas de comercialización, lo que a la vez será la mejor garantía de empleo y crecimiento profesional.